



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 77

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 24 de febrero de 2011, siendo las 09:00 horas, en la sala de concejo de la I. Municipalidad de Los Lagos, comuna de Los Lagos, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentra además presente; Sra. Claudia Vera, Jefa Depto Social, SR. Gerardo Torres Arquitecto, Sr. Daniel Barrientos Director de Secplan, Sr. José Opazo Jefe Finanzas (s), Sra. Veruska Ivanoff Directora de Tránsito:

Sr. Alcalde: Damos inicio a la reunión de concejo ordinaria de hoy día jueves 24 de febrero de 2011

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3. CUENTA

4. TABLA

4.1 APROBACION DE CONCEJO CONVENIO ESTABLECIDO A TRAVES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL, "ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N° 1723-29-LE11 POR UN MONTO DE \$ 24.207.621 AL OFERENTE SR. ROGELIO CANET"

4.2 ACUERDO CONCEJO TRASPASO PROYECTO INICIATIVAS FRIL A PRESUPUESTO FRIL 2011.

4.3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 DEPTO. FINANZAS I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

5. VARIOS

DESARROLLO

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Secretaría Municipal: Como es de conocimiento del Concejo son varias las actas pendientes, hoy para su aprobación ya están en poder de los Sres. Concejales las Actas N° 71, N° 73, N° 75 Y N° 76, pendiente aun la N° 74.

Concejal Silva, Fritz, Vera, Rojas, Moya afirman haberlas recibido y no presentan observaciones, las aprueban. Concejal Espinoza, se abstiene señala que no las recibió

Secretaría Municipal: Explica que en un primer correo el día martes envió la mitad de las actas y en un segundo correo agrego las siguientes, ambos correos dirigidos a todos los concejales y que al Concejal Silva en particular se las entrego impresas.

Concejal Espinoza: señala que de haberlas recibido antes las habría leído

Sr. Alcalde: queda pendiente Acta N° 74. Las Actas N° 71, N° 73, N° 75 y N° 76 se aprueban sin observaciones por los concejales Silva, Fritz, Vera, Rojas, Moya. El concejal Espinoza se abstiene hasta leerlas.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 Recibida

2.1.1 De la Jefa de Unidad Regional de SUBDERE remite dos ejemplares con material informativo relacionado con la ley 20285, Ley 19.886 y Decreto 250. Uno queda a disposición del Concejo y el otro en Secretaría

2.1.2 Del Depto. De administración y Finanzas Decreto exento N°1271 que aprueba presupuesto de ingreso y gastos año 2011 de la I. Municipalidad de Los Lagos.

Sr. Alcalde: hay copia para cada Concejal?

Secretaría Municipal: Si, nos estaría faltando el del Depto. de Salud y del Depto. de Finanzas.

2.1.3. De Daniel Barrientos Director de Secplan remite antecedentes para incluir en Tabla del viernes 25 de febrero solicitando acuerdo de concejo para priorizar iniciativas PMU - IRAL 2011 "Construcción plazas activas en población Collilelfu y 11 de septiembre.

2.1.4 La oficina OIRS hace llegar un registro de solicitud de información y reclamo de la Sra. Ana Verónica Díaz garrido de Población Vista Hermosa Pasaje Los Jazmines 71 Folilco en contra de la Concejala Nubi Vera, se refiere a la perdida de carpetas de postulación a vivienda del Comité Nuevo Florecer de Folilco, agrega que la Concejala afirma haber entregado esos documentos al Sr. Ricardo Gutiérrez, quien la desmiente señalando que la concejala nunca le hizo entrega de dichos documentos. El comité está solicitando la ayuda del municipio ya que de otra forma tendrán que empezar de cero y que este error de la Concejala Vera perjudica a 17 familias que pertenecen a este comité, este documento ingreso vía Oirs y corresponde dar curso para entregar una respuesta a este reclamo.

Concejala Vera: consulta si puede tratar el tema enseguida, o al final en varios

Sr. Alcalde: Aquí no tenemos nada que aclarar, corresponde que usted responda por escrito y para eso tiene un plazo.

Concejal Vera: tengo el documento listo y los antecedentes también

3. CUENTA



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Sr. Alcalde: Vengo llegando de vacaciones hace apenas 3 días que me reincorpore y en estos pocos días hemos estado viendo el tema de caminos de Los Ciruelos y Quilquilco.

4. TABLA

4.1 APROBACION CONCEJO CONVENIO ESTABLECIDO A TRAVES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL EL QUE SE ADJUNTA

Sra. Claudia Vera: Traigo en esta ocasión para su aprobación un proceso de licitación que se realizó en el marco de habitabilidad que está dirigido a familias de programa Puente o Chile Solidario específicamente se licito la mano de obra vendida de cincuenta y cinco soluciones para un total de cuarenta y seis familias; son menos familias porque hay algunas de ellas que tienen más de una, entonces don Gerardo Torres Arquitecto del programa con su equipo evalúa las propuestas; Uds. Tiene el Informe Técnico y por esa razón estamos acá para solicitar su aprobación y poder así adjudicar al proveedor que está ahí sugerido como primera preferencia

Concejal Moya : Solamente hacer una observación en la redacción porque dice que la propuesta de don Miguel Ángel Alarcón es la que demuestra mayor y mejor calidad de mano de obra para la ejecución de los trabajos y así continua en calificación descendente la propuesta de Rogelio Canet sin embargo están invertidas las preferencias.

Don Gerardo Torres: La licitación se midió por cuatro elementos, el primero de ellos fue el valor de la propuesta que estuviera acorde a los montos disponibles y que esta tampoco sea subvalorada motivo por el cual se rechazaron dos propuestas; la del Sr. Rivas y la de la Constructora Yáñez Ltda. El otro ítem por el que se analizaron las propuestas fue el plazo de ejecución; de acuerdo a las bases que estaba contemplado (60 días) ambos referentes ofrecieron el mismo plazo de ejecución .El siguiente ítem donde se evaluaron las propuestas fue la experiencia en obras de similares envergaduras (lo que se explica en el punto cuatro) donde don Rogelio Canet muestra mayor experiencia en este tipo de trabajo y el cuarto punto era quien demuestra mayor y mejor calidad de mano de obra , en este caso fue don Miguel Alarcón. Todo esto se llevo a una tabla que estaba dentro del contenido de las bases y el puntaje final arrojó como primera preferencia a Rogelio Canet.

Concejal Espinoza: Es posible que se nos haga llegar el detalle de esa información

Don Gerardo Torres: Correcto, no hay problema

Concejal Moya: también quisiera esa información, me parece importante

Sra. Claudia Vera: El monto es de \$ 24.207.621.

Sr. Alcalde: Sr. Torres a quien representa Ud. específicamente

Sr. Gerardo Torres: Represento a la Unidad Técnica del Departamento Social

Sra. Claudia Vera: La Municipalidad ejecuta y el proyecto contempla dineros para la contratación de profesionales ad hoc para la ejecución y en ese contexto se contrato a don Gerardo Torres como Arquitecto.

Concejal Rojas: el esta considerado dentro de los \$ 24.207.621.

Sra. Claudia Vera: No, eso es solo para las familias

Concejal Rojas: Cual es el monto global?

Sr. Gerardo Torres: La licitación es por \$24.000.000 y fracción

Concejal Vera: Esto beneficia a cuarenta y seis familias

Sra. Claudia Vera: Correcto considerando que hay familias del sector rural y urbano

Concejal Rojas: La solución es básicamente techumbre?



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Sra. Claudia Vera: Existen distintos tipos de soluciones; más que nada tiene que ver con reparaciones: techumbre, forro, instalación de baño con sus sanitarios, pisos,

Secretaría Municipal: Recuerden que se trae a concejo por el monto y como siempre se hace se entrega el detalle de la evaluación de los oferentes

Concejal Fritz: Pero también considero importante enterarnos de los detalles para manejar mejor el tema

Sr. Gerardo Torres: La licitación fue por \$24.207.621; en este caso ambos oferentes lo hicieron por la misma suma y son los fondos disponibles del proyecto para ejecutar los trabajos.

Concejal Moya: Cuales son los plazos

Sr. Gerardo Torres: los plazos de ejecución a partir de la firma del contrato de la mano de obra son de 60 días

Sr. Alcalde: Se somete a votación

Concejal Silva: aprueba

Concejal Fritz: aprueba

Concejal Vera: aprueba

Concejal Rojas: aprueba

Concejal Moya: aprueba

Concejal Espinoza: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba adjudicación licitación N° 1723-29-le11 por un monto de \$ 24.207.621 para la ejecución de 55 soluciones de habitabilidad destinadas a familias puente y chile solidario de la comuna de los lagos. Se adjudica al oferente Sr. Rogelio Canet.

Concejal Espinoza: voy a aprovechar la presencia de don Gerardo Torres, estuve conversando con gente de Centinela y mencionaron su nombre, por el tema de agua que tratamos el año pasado en Concejo de unos tubos y un pozo, me refiero al caso específico de la Sra. Elena Vidal que se adjudico un proyecto hace dos años y no se ha podido concretar el trabajo

Sr. Gerardo Torres: fue un programa de sequia el año 2007, lo que recuerdo es que a la Sra. Elena se le estaba habilitando una segunda captación porque ellos tienen un pozo y dentro del marco del proyecto nosotros teníamos recursos bastante limitados para intervención si mal no recuerdo del orden de los \$ 100.000 por familia, en ese caso acordamos con el propietario habilitar un estanque que tenían y nosotros aportar la cañería de conexión que eran aproximadamente 500 metros y se aportó todo ese material y estudiamos la factibilidad de instalar como el sector no contaba con factibilidad eléctrica para poder instalar una bomba, vimos la posibilidad técnica de instalar un sistema con batientes lamentablemente el sistema no funcionó no dieron las capacidades del pequeño pozo que querían habilitar por lo tanto se dejó habilitado el tema del estanque y la conexión desde el estanque hasta la vivienda

Concejal Espinoza: ahí ya no queda más que hacer de parte nuestra

Sr. Gerardo Torres: nada, porque se trataba de un programa de emergencia hace como 2 años por el tema de la sequia

Concejal Espinoza: a que podrían optar ya que tienen problema de abastecimiento de agua

Sr. Gerardo Torres: como ellos disponen de un pequeño pozo sería bueno habilitar una bomba, con los recursos que teníamos en esa época era imposible principalmente por el tema del cableado porque la distancia entre el pozo y la vivienda no nos permitía hacer ese gasto con los fondos disponibles



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Concejal Espinoza: desde el punto de vista municipal, no hay nada pendiente y que hacer

Sr. Gerardo Torres: nada que hacer

Concejal Moya: se sabe de la fechas de las mediaguas, la gente ha estado preguntando lo señalo porque es una cuestión que se licita

Sra. Claudia Vera: este año el departamento social lo solicito y esta en proceso de compra, yo creo que en marzo debería tener eso disponible

Sr. Alcalde: algo muy importante, este año hemos entregado \$ 10.200.000 de pesos en el pago de matricula para 147 estudiantes de educación superior, es importante que eso se diga como ustedes tienen contacto ojala también se replique en las radios y en las redes sociales que se preocupan de repetir lo bueno. En estos dos años hemos aumentado en \$ 9.200.000, antes se entregaba solo \$ 1.000.000, con esto se beneficia a jóvenes lagunos, es un atrabajo serio que se agradece

Sra. Claudia Vera: e ingrato para aquellos que no pudieron acceder, hacer presente que es una gran ayuda porque no hay ninguna beca que cubra la matricula

4.2 ACUERDO CONCEJO TRASPASO PROYECTO INICIATIVAS FRIL A PRESUPUESTO FRIL 2011.

Sr. Barrientos: es un requerimiento que hace el gobierno regional para poder hacer los pagos en el año 2011 del 1 al 8 son todos los proyectos 2010 que ustedes aprobaron el año pasado y partieron en el mes de noviembre a diciembre del 2010 y pasaron todos con arrastre y el ultimo el 9, es cuando vino el intendente y nos pidió que hiciéramos los cierres es el único que esta quedando pendiente, esta cerrado pero nos falta que nos depositen el ultimo 10% para eso requieren que se pague con presupuesto 2011

Concejal Silva: aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los concejales presentes se aprueba Traspaso Proyecto Inicativas FRIL 2009 y 2010 a presupuesto 2011.

1	Reposición sede social Antilhue
2	Reposición sede social Las Huellas
3	Construcción Camarines Cancha Futbol Colo Colo
4	Construcción escalera Villa Los Ríos
5	Construcción Estación medico rural Flor del Lago
6	Construcción Estación medico rural Lipingue
7	Construcción Pavimento deportivo escuela nueva España
8	Plaza de juegos integral Villa Los Ríos
9	Mejoramiento y reparación escuela Alicia mera Ovalle

4.3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 DEPTO. FINANZAS I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Sr. José Opazo: Corresponde a los recursos que ingresan por el convenio que se firmo con Colbun para financiar las actividades de finalización del verano en Riñihue son \$ 12.000.000 y se solicita aprobación del concejo

Sr. Alcalde: Se somete a votación modificación presupuestaria N°3



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Concejal Silva siendo consecuente con mi postura frente a Colbun, me abstengo, no apruebo

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde el voto en contra del Concejal Silva y a favor de los Concejales Fritz, Vera, Rojas, Moya y Espinoza se aprueba Modificación presupuestaria N° 3 presentada por el Departamento de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Los Lagos de acuerdo al siguiente detalle:

Por mayores Ingresos se Supplementan

Subt.	Item	Asig.	Sub.	Asig.	DETALLE	MONTO M\$
05.	01.				Del Sector Privado	12.000
TOTAL						12.000

Área Act.

Municipales

Por mayor Gasto se Supplementa

21.	04.	004.			Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	4.000
22.	08.	011.			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	8.000
TOTAL						12.000

5. VARIOS

5.1 Sr. Alcalde: la agrupación de pequeños agricultores hortofrutícolas y productos afines solicita una subvención de \$ 200.000 para cancelación de consumo de agua potable.

Concejal Fritz: consulta don José Opazo si hay recursos

Sr. Opazo señala que si.

Concejal Silva: señala que no tenía conocimiento de esa situación ni de la solicitud de subvención.

Concejala Vera: es que lo estamos conociendo recién

Sr. Alcalde: Eso no lo manejo yo, es la agrupación quien debe encargarse de comunicárselo a los Concejales si lo estima pertinente. Yo cumplo con evaluar la situación ver si finanzas tiene recursos y traerlo al concejo para su aprobación

Secretaría Municipal: le recuerdo al concejo que las solicitudes de subvención ingresan al municipio y el Sr. Alcalde debe ver en finanzas si hay recursos disponibles para traerlo a concejo para su aprobación, ahora el que la organización no haya considerado como en otras oportunidades enviar copia de la solicitud a los Sres. Concejales, entendiendo que se requiere de sus votos para aprobarla, es otra cosa.

Concejal Fritz: si Finanzas tiene recursos, no hay problema, aquí trabajamos en base a las confianzas, pero entiendo al colega Silva, se a que se refiere.



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Concejala Vera: nadie esta desconfiando

Concejal Moya: yo también entiendo lo que quiere decir el concejal Silva

Secretaria Municipal: Creo que el concejal Silva observa que la comunidad se acerca a los concejales para algunas cosas y para otras no.

Sres. Concejales señalan que ese es el punto.

Concejal Rojas: estaba haciendo un cálculo rápido si son 20 beneficiarios \$ 200.000 al año, cada uno podría pagar menos de \$1.000 al mes y reunirían ese monto.

Sr. Alcalde: hay que explicar que hace un tiempo se hicieron unos trabajos ahí y la empresa constructora ocupo agua desde esa red y no cancelo dejándoles esta deuda.

Sr. Opazo: el presidente se acerco a conversar conmigo, ellos vienen con este problema de agosto del año 2010, trabajo una maquina en el juzgado y rompió las cañerías, no le avisaron y hubo una fuga de agua importante y tuvieron que asumir ellos

Concejal Fritz: fue una maquina nuestra?

Sr. Opazo: no, de la empresa que trabajo en el Tribunal

Concejal Rojas: Entonces la subvención no es para cancelar el consumo normal de ellos, es para pagar la deuda.

Sr. Opazo: ellos pagan su consumo

Concejala Vera: la empresa puso una parte, los agricultores otra y el municipio el resto

Concejal Fritz: era necesario conocer el fondo del asunto concejal Silva tenia razón.

Concejal Silva: además de conocerlo también es necesario que se nos haga saber con antelación y se nos de mayor participación para llegar en condiciones de tomar decisiones

Sr. Alcalde: se somete a votación de Concejo otorgar los \$ 200.000 a la agrupación de pequeños agricultores Hortofrutícolas de Los Lagos.

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda otorgar una subvención de \$ 200.000 a la Agrupación de Pequeños Agricultores, Hortofrutícolas y Productos afines para cancelación de deuda consumo de agua potable.

5.2 Concejal Espinoza: es posible poder considerar a futuro la plaza de Eduardo zarate y Villa Los Alcaldes para postular proyectos de plazas interactivas, en las cuales me comprometo personalmente a buscar apoyo. Estas plazas tienen una gran aceptación.

Sr. Alcalde: Lo tenemos considerado, a futuro viene la población 11 de septiembre, que tiene la mayor concentración de gente, ahí mínimo necesitamos 2 plazas la gente que vive en ese sector es dos veces lo de Villa Los Ríos y Villa Lo alcaldes, por eso hemos priorizado ese sector.

Concejal Silva: Considerar al sector Los Pinos, Los Boldos, La Nevada también Sr. Alcalde

Sr. Alcalde: es algo que vamos a realizar, pero entiéndase que cada juego cuesta \$ 5.000.000, hemos comprado de los buenos, el año 2010 fueron 2 Villa Los Ríos y Villa San Pedro, este año viene la Pob. 11 de septiembre y Colliteifu, después podemos seguir



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

con Los Pinos y Villa Los Alcaldes o Eduardo Zarate, y creo que el sector que lo requiere ya, es Eduardo Zarate porque se ve ahí la preocupación de la gente por su plaza, esta limpia, compraron una bandera, arreglaron el mástil, cortaron el pasto, se nota el trabajo de los vecinos, así que lo que usted señala Concejal Espinoza lo tenemos presente.

Yo creo que a la vuelta de 4 años independiente de quien este deberían haber plazas activas en todas las poblaciones y después empezar con el sector rural.

Concejal Moya: Para esto es bueno acercarse a las Juntas de vecinos e involucrarlos, porque si usted va a ver las maquinas que se instalaron en la Villa San Pedro alguno quedaron sueltos porque al parecer los empezaron a usar muy pronto.

Sr. Alcalde: eso no es así concejal

Concejal Moya: como que eso no es así, yo pase..

Sr. Alcalde: Yo hable con Nelson Mora y le dije se van a instalar los juegos, lo llame de Quintero.

Concejal Moya: yo me refiero a que se ocuparon demasiado rápido, no a la coordinación que usted realizo con don Nelson Mora

Sr. Alcalde: yo no puedo amarrar a la gente

Concejal Moya: yo estoy planteando esto para que no vuelva a ocurrir, y de ser necesario pedir mayor participación de la junta de vecinos para que controlen.

Concejal Fritz: usted esta diciendo que quedo muy débil la mezcla

Concejal Moya: no lo se, es muy probable, lo concreto es que están sueltos

Concejala Vera: eso juegos se van a seguir instalando vía administración directa?

Sr. Alcalde: no, algunos por esa vía y otros esta dentro de los proyectos, en la Villa Los Ríos esta contemplada la contratación de 3 personas

5.3 Concejal Moya: Creo que también se debería priorizar , yo estuve hablando con el seremi de MIMVU, justamente por Villa Los Alcaldes y Villa San Pedro y en relaciona ciertas plazas que son feas y descuidadas y me señalaba que viene un programa tipo Mambu que es el de las veredas, aceras y calles, pero ahora viene para las plazas en junio y julio para que estemos atentos y podamos priorizar a eso dos sectores, porque mas allá de las plazas activas y el tema del ejercicio esas dos plazas Villa San Pedro y Villa Los Alcaldes están muy feas y descuidadas, este tema lo hemos conversado, estos son programas nuevos de mejoramiento de plazas.

Sr. Alcalde. Estoy de acuerdo, hay que mejorarlo y si hay recursos bienvenidos

5.4 Concejal Rojas: yo no se si será posible ver el letrero a la entrada de Los Lagos, cuando uno viene de norte a sur por la carretera, es un tremendo letrero y dice Panguipulli Los Lagos, es posible invertir eso y que diga Los Lagos Panguipulli

Sr. Alcalde. Habría que verlo con Veruska

Concejal Rojas: Lo otro que vengo repitiendo hace ya varios años y en alguna oportunidad se dijo que no había material para borrar lo que la gente ha escrito en los letreros, pero si usted se fija ya ni se distingue lo que indica la señalética de Castro al llegar a Quinchilca, lo que mejor se lee el rio no se vende y en la otra fuera Colbun y eso a lo menos lleva 3 años ya.

5.5 Concejal Fritz: se ha cortado el pasto, se ha limpiado en algunos sectores las áreas verdes y también hemos reclamado muchas veces por el estacionamiento de vehículos en las veredas, pero eso no hay cambios incluso ahora ya es espantoso. Hay un local de comida rápida y no tengo nada en su contra, esta ubicado en Calle Castro antes de subir la cuesta y en las tardes estos caballeros que andan vendiendo fruta en camionetas se juntan todos ahí y se instalan 5 camionetas arriba de la



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

vereda, lamentablemente ese día no andaba trayendo maquina para tomarle una fotografía, pero dejan todo aplastado y feo el pasto: Sobre esto mismo hemos reclamado muchas veces a doña Veruska, lo mismo los buses que en la noche quedan sobre las veredas, derraman aceite donde el pasto se ha perdido prácticamente por ejemplo en Floriano Toledo, y la verdad es que no ha pasado nada, hablamos con carabineros también tocamos el tema de vehículos que están tirados en la calle.

5.6 Concejal Silva: En el servicentro Copec se pinto un paso de cebra y no entiendo, por qué si la ley señala que el paso de cebra es para el peatón pero hay vehículos estacionados, incluso el carro policial estacionado al lado de donde cargan combustible, me gustaría que la Sra. Veruska me respondiera por que se esta pintado un paso de cebra para ambos lados.

Concejal Fritz: puede que ese pasó de cebra no este habilitado tal como el que se hizo en la Villa Los Alcaldes y que cruza a la Villa Los Ríos, esas son cosas que hay que preguntar para saber como lo vamos a solucionar

Sr. Alcalde: Para ver estos últimos temas que han planteado pedí a la Sra. Veruska que venga, y mientras quiero decirles respecto del paso de cebra, que es necesario conocer la ley de tránsito y el ordenamiento municipal para poder opinar. Por primera vez se le puso el cascabel al gato y voy a ser súper honesto. Cuántos años lleva acá en Los Lagos concejal Silva, 40 o 50 años y vio alguna vez algún paso de cebra ahí.

Concejal Silva: Nunca

Sr. Alcalde: Yo tampoco, pero que fue lo que hicimos, simplemente dimos continuidad a la vereda que viene por calle Balmaceda norte

Concejal Fritz: es decir que ese no es estacionamiento de vehículo.

Sr. Alcalde: no lo es, el día de mañana nadie me va a poder decir usted también estaba de acuerdo con el Sr. Mistle para hacer usufructo del bien de uso público, porque se hacia las cosas a lo compadre, esa es la cuestión, pero hay que terminar de una vez con el mal uso del bien de uso público. Ahora, si la persona no responde, carabineros le levantara una infracción, pero en lo que respecta a mi responsabilidad, yo cumplí Con respecto a los estanques el Sr. Mistle sabe que debe correrlos, pero no quiere desembolsar un centavo para realizar el traslado. No me culpen, solo se está aplicando la ley. El Sr. Mistle debe salir de la esquina porque se encuentra haciendo usufructo de un lugar de bien de uso publico

Concejala Silva muy buena su respuesta Sr. Alcalde.

Concejala Vera. A mi también me extraño que hubiera camiones estacionados en el paso de cebra

Sr. Alcalde. Este señor viene haciendo usufructo de un bien de uso publico por muchas años y nadie fue capaz de ponerle punto final, ahora si eso implica que tiene que correr sus estanques, no es novedad porque él sabe que tiene que hacerlo, pero no quiere gastar 10 pesos, no me echen la culpa a mi, yo voy a aplicar la ley. Este Sr. Tiene que salir de ahí.

Concejal Espinoza: en todo caso eso no le significa gasto para el, porque copec lo hace.

Sr. Alcalde: es simple, él tiene que salir de ahí

Concejal Fritz: hay que hacer las denuncias que corresponde, pero que fiscalización puede hacer carabineros, si ellos mismos cargan combustible ahí

Concejal Silva: Muy buena la medida y la vamos a tomar?

Concejal Fritz: Hay que partir con las denuncias y las fotografías



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Concejala Vera: Existen fotos donde aparece la patrulla de carabineros cargando combustible

Sr. Alcalde: Cada persona deberá responder y enfrentarse al rigor de la ley de acuerdo a su falta

Secretaria Municipal : Quisiera aprovechar la oportunidad ya que se está hablando de tránsito para mencionar que en días pasados regresando de Valdivia delante mío venían dos vehículos en dirección a Los Lagos en sentido norte sur, entrando a la ciudad por el acceso de la población 11 de Septiembre, pero en la noche no se ve el ingreso a Los Lagos así que el primer vehículo al parecer se percató muy tarde y frena de golpe y dobla el vehículo que lo precedía obviamente frena también y se fue de lado casi se da vuelta por muy poco no ocurre una tragedia, lo curioso es que estas personas también pretendían entrar a conocer Los Lagos y tampoco se habían dado cuenta donde estaba la entrada porque la señalización que hay es mínima y en la noche no se bien, creo que hace falta algo en el suelo o en los bordes. Es posible que se demarque ahí. Los Lagunos sabemos que ahí está la entrada no tenemos grandes problemas, pero para el que viene de fuera simplemente se pasa de largo,

Sr. Alcalde: Eso es fácil de solucionar, lo que nos corresponde como Municipio lo haremos, además, a todas las personas que tienen algún problema les indico que hagan el reclamo respectivo para derivarlo a quien corresponda y así solucionar lo que les aqueja a la brevedad porque si no tenemos antecedentes de alguna situación anómala difícilmente podremos darle solución.

Secretaria Municipal: Ellos eran personas de paso en la ciudad

Sr. Alcalde: Aun así; las personas deben tener claro que la forma más breve y eficiente de evitar errores en todo orden de cosas es poner sobre aviso a las autoridades correspondientes en cada caso, es más, personalmente he recibido correos desde Arica por situaciones que en algún momento las personas han experimentado y han encontrado pertinente destacar; sin ir mas lejos ayer recibí un reclamo desde Temuco por la basura en la carretera. Y eso es lo correcto, porque yo recibo todos los reclamos y los derivo a quien corresponde para su pronta solución.

Sr. Alcalde: Sra. Veruska Ivanoff, estamos en varios y don Tomas Rojas está planteando el tema de la limpieza de los letreros

Concejal Rojas : Específicamente en calle Castro con Quinchilca existen dos que además dice Colbún, y calle Castro a la entrada de Los Lagos hay otro ; a la altura del Liceo en el letrero que dice Panguipulli -Los Lagos también dice Sur- Conciencia y eso no corresponde y también existen otros que dice el río no se vende entre otras cosas

Sra. Ivanoff: Le daré instrucciones a Romualdo para que los saque, años atrás limpiamos con guaipe y bencina ahora le dije a Romualdo que lo hiciera, pero nunca se llevo a cabo, en todo caso es bueno limpiarlos antes que cambiarlos ya que esto resulta mucho más económico.

En la Villa Los Alcaldes tengo que mandar a hacer la señaletica, pienso que en este caso usare otro sistema para señalar.

Sr. Alcalde : En el caso de la carretera la Sra. Veruska no tiene mayor injerencia, en este caso lo más indicado es enviar oficios a la concesionaria por el cambio de letreros que dice Los Lagos- Panguipulli y aprovechar de pedir mayor demarcación y cambio de letrero en carretera norte-sur en acceso Los Lagos. Repito que la Sra. Veruska no puede determinar qué hacer en estos casos, solo enviar oficio y eso es lo que vamos a hacer ahora, en cuanto a Romualdo Veruska por favor que se le cite urgente hoy en la oficina de la Dirección del Tránsito a las 13:00 hrs.

Concejal Moya: Sr. Alcalde me gustaría saber si existe la posibilidad de que en el semáforo ubicado en calle Castro con Quinchilca al doblar hacia Riñihue se permita



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

virar en rojo con precaución, ya que agiliza el movimiento vehicular para evitar atochamientos porque además está la salida de TUR-BUS

Sra. Ivanoff: Don Miguel, este año la unidad de Finanzas nos pidió hacer la solicitud de materiales por todo el año, es decir, solo podemos acceder a solicitar materiales una única vez durante el año, entonces en virtud de eso y considerando que está trabajando don Ronny Morgado conmigo, nosotros empezamos una actividad de diagnóstico de todas las señales que se deben incorporar, y dentro de esto está lo que Ud. me señala, pero no se va a poder todavía, creo que alrededor de abril podría ser porque don Ronny regresa a mediados de marzo, además tenemos permiso de circulación en esta época, pero la idea, es pedir todo de una vez porque así se puede abaratar costos. La verdad que con don Ronny lo intentamos en el verano, pero no nos fue posible porque además él estaba con el tema de la demarcación y tomando los exámenes prácticos, pero estamos en eso y sería muy bueno que lo hicieran llegar por escrito ya que la gente se acerca con más frecuencia a Uds. como autoridades de la ciudad para mencionar estos temas.

Concejal Moya: Sra. Veruska, solo mencionar que ir hacia Antilhue por la Av. Argentina resulta algo engorroso, es posible dar curso a la petición de los taxistas que usan esta vía a diario, que se pudiera regular el tránsito en el tramo de Av. Ecuador y Av. Argentina.

Sr. Alcalde: Yo no lo veo viable, si la gente toma como ejemplo lo del puente, este circuito se va a modificar, y yo no puedo hoy cambiarlo para mañana modificarlo, entonces tengo que esperar todavía el estudio que tiene que ver con la SEREMI de Transporte; esa es la explicación. Si se cambiara habría que cambiar el sentido de los semáforos, en cambio en este momento si cruza en Av. Ecuador se va por el lado, o si no sube por calle, Matta que también tiene acceso a entrar y volver

Concejal Moya: Matta no tiene doble tránsito

Sr. Alcalde: Pero vuelven hacia el centro, por ejemplo un camión: sabemos que hay un letrero que dice no entrar camiones, pero al entrar por Balmaceda sube Av. Ecuador toma Av. P. Lynch y no infringe la ley.

Concejal Moya: El asunto era por la salida hacia Antilhue, en todo caso, espero que al menos en el Diagnóstico se considere, para que se le dé un sentido porque igual se tendrá que cambiar todo, o bien poner un letrero en la esquina con Av. Ecuador y Balmaceda Norte que diga Antilhue hacia abajo y con otra flecha indicar también el centro, sería posible que en el diagnóstico aparezca y que nos den la respuesta.

Concejala Vera: Sra. Veruska sobre los estacionamientos en la Villa Collilefu, realmente es molesto porque el letrero dice claramente no estacionar camiones, igual se estacionan, y los vehículos menores se ven en la necesidad de estacionar sobre las áreas verdes, es más, si se acerca uno y les dice que está prohibido lo hacen a propósito entonces no sirve de nada que personal municipal corte y riegue el pasto, porque después los vehículos estacionan sobre el mismo y se quema, misma situación que pasa en calle Castro al costado del local de comida rápida. La petición es un poco más de vigilancia ya que hasta el carro policial incurre en este hecho

Concejal Fritz: De un tiempo a esta parte se ha ido multiplicando esto de los vehículos en las áreas verdes, de hecho, sabemos que el parque automotriz ha aumentado considerablemente, pero eso no significa que está permitido destruir las áreas verdes existentes, y lamentablemente se está haciendo, es una muy mala costumbre reiterada que destruye y daña en distintos puntos de la ciudad, ahora el punto como detenerlo

Sr. Alcalde: A través de Carabineros

Concejal Fritz: Ya lo hemos hecho y no ha dado resultado

Sr. Alcalde: Es la única forma



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Concejal Fritz: Volvemos a lo mismo; invitar nuevamente al Mayor de Carabineros a reunión de Concejo esperando que esta vez la respuesta sea efectiva.

Concejal Moya: Sra. Veruska sobre la ordenanza para los buses, en que etapa esta Sra. Ivanoff: No ha sido posible por el momento avanzar en ese tema, por aumento de trabajo ya que entre otras cosas subroga como secretaria municipal y también por falta de personal puesto que estamos en periodo de vacaciones y por esta razón no cuento ni con Cecilia ni con don Ronny, esta tarea podre retomarla a mediados de marzo, antes imposible.

Concejal Silva: En la Villa Los Alcaldes después del accidente donde murió un niño sacaron el letrero, no sé quien fue,

Sra. Ivanoff. Primero lo quebraron y después Romualdo lo retiro

Concejal Silva: Como están haciendo una lista, por favor que se recupere ese letrero

5.7 Concejal Espinoza: Solo informar al concejo del viaje realizado a Puerto Montt a la Feria Puerto Montt invita, acudí con seis artesanos, de los cuales con mucho orgullo debo decir que Los Lagos se lucio; don Carlos Correa un representante que nos dejo muy bien parados, recibimos felicitaciones de algunas Autoridades Regionales y la invitación oficial que nos hace llegar el Alcalde de Ata puerta de España (andaba con todo su concejo municipal). Don Carlos Correa se transformo en un profesor que daba clases de artesanía y los dos stands que nosotros teníamos se destacaron y tengo fotos que dan fe de ello, y me gustaría por su intermedio que Ud. los felicite porque realmente dejaron en un alto lugar a la ciudad de Los Lagos, y es un reconocimiento que hará llegar el presidente de la comisión de Turismo a Los Lagos, precisamente por esa participación sobre todo la del Sr. Correa que llamo mucho la atención. La verdad es que se invirtieron más de \$ 50.000.000 en Puerto Montt; 25M\$ fueron puestos por la Asociación Chilena de Municipalidades, don Claudio Arriagada señalo que se repetirá la experiencia en el norte y una en la zona centro, también tuve la oportunidad de hablar con un concejal y algunos amigos y nos hicimos la pregunta. Seremos capaces de montar una Feria aquí porque la inversión es muy elevada y no veo infraestructura para mantener a todas las personas que llegarían, lo único grande que veo es el gimnasio porque si nosotros lográramos adjudicarnos ser sede de un evento de este tipo el municipio no incurre en grandes gastos aparte de poner los saludos y de tener buena disposición, porque el alcalde Sr. Quinteros no aporto nada. El Recinto Arena se arrendo, los stands se arrendaron y la empresa privada que estuvo; en este caso : Radio Bio-Bio , Entel y la Empresa Telefónica Claro fueron los auspiciadores de la diferencia, lo importante es lo que esto genera porque esa plata quedo en la comuna por toda la gente que llego y estuvo en hoteles y consumiendo en supermercados y restaurantes y viendo todo este movimiento y cuanto gana la ciudad yo pensé que podríamos atrevernos con algo de similares características, pero es algo que se tiene que conversar con más detalle y desarrollarlo probablemente durante la temporada de invierno, para que se materialice esta posibilidad en nuestra ciudad ya que es la Asociación la que respalda económicamente y el resto se cubre a través de auspiciadores, cabe resaltar esto es sin desmerecer a nuestra cámara de comercio local , en esta oportunidad de trata de grandes empresarios de gran nivel nacional, , esto es algo que me he propuesto y lo planteo al concejo agradeciendo la confianza depositada ,pues, lo realizado tuvo excelentes resultados y es algo que aparecerá en las páginas de la Asociación Chilena de Municipalidades. Reiterarles los agradecimientos por permitirme participar en esta ocasión y por permitir que algunos artesanos se hayan dado a conocer y sean próximamente invitados a participar en exposiciones de similares características en otros lugares de Chile y porque no del extranjero.



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Concejala Vera: Quisiera solicitar en lo que respecta al Cementerio de Antilhue sea analizado con prontitud y sobre todo con lo del terreno destinado para estos efectos ya que don Daniel Barrientos me señala que es necesario el acuerdo de concejo para proceder en esta materia y puesto que este tema se tocó en una reunión anterior pero no fue aprobado dicho acuerdo, el mismo se hace urgente para poder terminar con la parte legal sobre el cierre perimetral del recinto

Sr. Alcalde: Le recuerdo que apenas ayer regrese de mi periodo de vacaciones así es que le pido que me haga llegar por escrito los detalles sobre el asunto

Secretaria Municipal: Hable con don Daniel Barrientos y le mostré el acta donde se trató el tema

Concejala Vera: Yo hable con el y me señaló que tenía que revisarlo y me señaló que el proyecto no puede desarrollarlo porque no está autorizado pero sí que lo habían hablado con el. Dice que no tiene ningún problema pero va a esperar a recibir el documento que lo acredite me parece algo sobre el propietario.

Sr. Alcalde: Vamos a pedir a don Hugo Cerna que nos informe respecto de la situación de los terrenos del Cementerio de Antilhue y del Pozo de Lastre Las Juntas, están de acuerdo Sres. Concejales, zanjado eso podemos trabajar en un proyecto.

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. Alcalde de acuerdo

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda solicitar a don Hugo Cerna Polanco Director de Control, Informe respecto de la situación de los terrenos "Cementerio Antilhue y Pozo Lastre Las Juntas"

Concejal Silva : Alcalde no quiero dejar pasar el tiempo , así como el concejal Espinoza dio cuenta de su viaje , quisiera en mi calidad de concejal también rendir aunque no asistí con fondos municipales lo hice con recursos propios pero lo hice en mi calidad de concejal, acompañando a la selección de fútbol local en Quintero donde Ud. también estuvo y quiero destacar el trabajo de nuestros seleccionados que lograron el quinto lugar y con aspiraciones de un cuarto puesto producto que la selección de Los Ángeles se retiró y puedo perder todos sus puntos. Pienso que es importante lo que paso allá ya que es primera vez que nuestra comuna logra llegar a unos octavos de final y lograr entre tantos competidores un quinto lugar hasta el momento después que la reunión de la ANFA determine que va a pasar. Lo otro, destacar el advenimiento entre el Alcalde de Quintero y el Alcalde de Los Lagos ya que fuimos muy bien atendidos prácticamente como hijos ilustres , incluso en el partido que nuestro equipo fue derrotado por un penal por la selección de Quintero. La ovación fue tremenda para Los Lagos cuando se retiró del campo de juego. También destacar la participación de jugadores como Morales que logró la cuarta ubicación por 5 goles convertidos y por último mencionar que tres de nuestros jugadores (Obreque - Morales - Mera) fueron muy bien cotizados por representantes de U. Católica, Cobreloa y Colo-Colo y pedir al Concejo y pedir al Alcalde en esta sesión que se destaque de alguna forma a la selección de fútbol y a este equipo en especial que nos ha brindado grandes satisfacciones.

Concejal Fritz: Que sugiere Ud., un almuerzo por ejemplo.

Concejal Silva: Se que se está haciendo un video, esta todo filmado desde que partimos hasta el regreso.



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Sr. Alcalde: Esta contemplado concejal un desayuno. Lo que pasa es que la mayoría está con otras actividades como: estudios, trabajo y similares por lo tanto se está buscando el día y la hora más indicada

Concejal Rojas: Me sumo a la petición del concejal Silva y comparto plenamente su pensamiento pero si me gustaría que se enfatizara que el Municipio aporfo en gran medida estoy hablando de \$ 2.300.000, es importante que las personas beneficiadas se enteren del enorme respaldo que se le está dando

Concejal Fritz: Yo escuche hablar a don Nelson Mora y el si menciono lo que Ud. destaca en este momento, o sea, que la comunidad respalda en un cien por ciento a sus deportistas

Concejal Moya: Los jugadores están avocados al deporte, es tarea de los dirigentes tener en claro estas materias y darle el realce que corresponde

Concejal Rojas : Lo otro con respecto a los reconocimientos , es importante resaltar la hermosa celebración de nuestra fiesta como ciudad en donde el Alcalde y todo su equipo realizaron una gran labor ya que no todas las comunas de este país se pueden dar el lujo de invitar a artistas del nivel de Ráfaga , Chanco en Piedra , Los Galos ,el Humor y variedades durante todo un mes ; creo que legítimamente a pesar de cualquier diferencia existente entre los ciudadanos, indudablemente esto fue un éxito rotundo y eso se logro por el trabajo sin tregua llevado a cabo por Ud. Sr. Alcalde y su grupo a cargo de estas tareas , además , hasta el clima fue favorable esta vez, así es que , mis más sinceras felicitaciones

Concejal Fritz: Me sumo absolutamente y destaco el compromiso del ir y venir de don Javier Sánchez

Sr. Alcalde: Sería importante entregarles una evaluación al respecto para que su actuar sea cada vez más positivo y consideren el reconocimiento de todo su entorno

Concejala Vera: El domingo había un Campeonato de Ajedrez y vi a don Alex Garrido trasladando y descargando mobiliario diligentemente

Sr. Alcalde: Les puedo informar que en la maratón que tuvo gran convocatoria participaron por primera vez registrados, 34 personas Laguinos. Estamos recuperando nuestra identidad en el atletismo y por esta razón se solicito el certificado de residencia.

En Riñihue, en el duatlón: 44 personas. Y sobre todo señores concejales destacar que todas las actividades fueron totalmente gratuitas.

Respecto del sorteo del auto que realizo el Servicio de bienestar, un funcionario me comento; "Alcalde, antes cuando hacíamos una rifa y nos presentábamos a la comunidad solicitando la cooperación con un numero que no superaba los \$500, la respuesta era un rotundo no, ahora en cambio salimos a vender bonos para el sorteo de un auto a \$ 5.000 y vendimos 1.100". Qué demuestra eso, que la gente esta confiando, saben que el sorteo fue legitimo y que los dineros recaudados serán ocupados para el bienestar de los funcionarios, estamos recuperando la credibilidad y el respeto por los Funcionarios Municipales y eso es muy importante". Por lo que rescato el trabajo serio de Orlando Silva que demuestra la importancia de la honestidad reflejada en estos hechos. Eso es lo que la ciudadanía percibe

Concejal Moya: Nada más que sumarme totalmente a las felicitaciones ya expresadas, y destacar el broche de oro que fue la culminación en Riñihue en una noche espectacular de luna llena

Concejal Fritz: Alcalde felicitarlo por algo que leí en el diario, respecto del tema de Chilevisión, me parece excelente

Sr. Alcalde: Yo quería tratar en la próxima sesión ese tema, pero ya que lo toco concejal pido acuerdo de Concejo para que Sra. Secretaria haga llegar a las oficinas



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

de dicho canal la solicitud formal que se requiere para instalar una antena repetidora en Los Lagos.

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Roja de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de Los Sres. Concejales presentes se aprueba oficiar a Chile visión solicitando la instalación de una antena repetidora en la comuna de Los Lagos

Concejal Fritz : Sr. Alcalde resaltar la primera edición de El Rápido , es una idea genial, excelente presentación, y calidad del papel! con información valiosa para la gente. El Rápido para quien no lo conozca es un Boletín Municipal y su nombre logra captar la atención de todos

Concejal Rojas: Cuando estará terminado el trabajo den el acceso al Salón auditorium

Sr. Alcalde: Después del regreso de mis vacaciones, lo primero que hice fue citar a todos los contratistas, y a todos les exigí un plazo de término en sus faenas. Se acabo la forma relajada de proceder, todos deberán cumplir con sus compromisos en la fecha ya determinada.

La fecha de entrega del Salón es durante la segunda semana de marzo.

Concejal Rojas: Es que tenemos el lanzamiento del libro el lunes 7 de marzo.

Sr. Alcalde: Tenga presente concejal que cite a todos los contratistas y deberán responder a su tiempo. Por lo demás, se puede acceder al Salón por el ingreso posterior.

Secretaría Municipal: Al lanzamiento del Libro vienen Autoridades Regionales, Nacionales e internacionales como son el SEREMI y el Ministro de Cultura según lo señalado por la Sra. Flandez que esta encargada de la ceremonia

Sr. Alcalde: Informar a los señores concejales. La próxima semana se comienza a pintar la Estación de Antilhue. Ferrocarriles nos estaba cobrando una deuda de \$11.000.000, pudimos demostrar su equivocación; lo que pasa es que ferrocarriles no subdivide Antilhue – Los Lagos y lo que faltaba era el remozamiento de la Estación; la deuda es una, pero el convenio es un todo, en eso radicaba la duda .La locomotora no salió el domingo pasado ya que faltaba la certificación del maquinista por lo que comienza sus funciones este domingo.

Es bien sabido que nos adjudicamos a través de SENADIS un montacargas con un valor de \$7.300.000, estamos a la espera de firmar el convenio, esos son procesos que dependen del gobierno, del Intendente en este caso; teniendo los recursos compramos y eso es todo.

Con respecto al Estadio puedo decir que el Sr. Castillo no ha firmado aun el convenio de ampliación de recursos que se aprobó en Corral hace un mes atrás, el que se debe adjuntar al proyecto original y hacer un anexo de convenio por aumento de obra, y eso todavía no lo ha firmado.

La próxima semana haremos una visita a Antilhue, se está convocando a la gente del Gobierno Regional, de la Dirección de Arquitectura para que se realice una visita en terreno en forma oficial.

Concejal Rojas: Que pasó con el trámite solicitado por Paillaco, La Sra. Ramona Reyes dijo que nos llamaría y nos informaría. En qué quedo eso?.



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

Secretaría Municipal: de acuerdo a lo señalado por don Hugo Cena, todavía está en trámite se envió la documentación a Contraloría para que resuelva, porque no es tan fácil como la devolución que se hizo de los otros terrenos

Sr. Alcalde: La única solución rápida es pagar, los otros convenios de buena voluntad demoran mucho

Sr. Alcalde: Entiéndase que mañana a las 09:00 hrs. tenemos reunión de concejo ordinaria y el acuerdo fue que las reuniones de febrero las haríamos el jueves 24, viernes 25 y lunes 28. Que quede registrado Sra. Secretaria que los Sres. Concejales se dan por notificados y haga entrega de tabla de la sesión de mañana viernes 25.

Concejala Vera : Solo quisiera hacer notar sin ánimo de perjudicar a nadie , solo resguardando la seguridad ciudadana la existencia de un lienzo publicitario de D. Méndez que cruza la calle San Martín, esta demasiado bajo y lo amarraron en el sistema de la electricidad, si pasa un camión , de hecho un día ya se les corto un lado y lo amarraron de nuevo acá en la parte eléctrica de los locales comerciales las amarras están en los Tranqueros, la disco y la radio FM Luz, el tema es que si pasa un camión y lo pasa a llevar se viene abajo y tiene unos palos y puede golpear a alguien. Mi preocupación es por eso y quizá para evitarlo pedirle que lo ponga mas alto, porque si pago el permiso debe además fiscalizar el inspector municipal que este a altura reglamentaria.

Sr. Alcalde: yo no se si nos corresponde autorizar o fiscalizar eso y creo que nosotros no lo hemos autorizado

Concejala Vera: si es así para reclamar a Saessa

Concejal Moya: yo se que Saessa no extiende ningún permiso porque los postes son para otro fin

Concejala Vera: Ya pregunte en Saessa y no están autorizados

Concejal Rojas: O preguntarle a Valdivia como lo hacen ellos porque entrando al Parque esta lleno de ese tipo de publicidad

Concejala Vera: es un tema que me preocupa, sobre todo anoche que corría tanto viento el afán es poder proteger y saber qué hacer en el caso hipotético que se soltara y golpeará a una o unas personas y hubiese daño, no solo a infraestructuras sino estuviera en juego la salud o la vida de los transeúntes: Frente a algo así quien resulta responsable finalmente; los que instalan la publicidad o los que autorizan esta acción, cuál es la normativa en estos casos, esa es mi pregunta, y si paga permiso para instalarlo quién fiscaliza y si esta sin pagar permiso correspondiente porque no se ha fiscalizado y finalmente si es así cuanta responsabilidad tenemos como municipio ante un accidente que esto provoque.

Secretaría Municipal: Tengo entendido que la publicidad paga por ocupar el espacio aéreo.

Sr. Alcalde: Para zanjar el tema vamos a pedir a Valeria, si paga permiso y que procede en estos casos.

Sr. Alcalde: No habiendo otro punto que tocar se levanta la sesión 11:00 hrs.

ACUERDOS

ACUERDO N° 486 CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION N° 1723-29-LE11 POR UN MONTO DE \$ 24.207.621 PARA LA EJECUCION DE 55 SOLUCIONES DE HABITABILIDAD DESTINADAS A FAMILIAS PUENTE Y CHILE SOLIDARIO DE LA COMUNA DE LOS LAGOS. SE ADJUDICA AL OFERENTE SR. ROGELIO CANET.



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

ACUERDO N° 487 CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA TRASPASO PROYECTO INICIATIVAS FRIL 2009 Y 2010 A PRESUPUESTO 2011.

1	Reposición sede social Antilhue
2	Reposición sede social Las Huellas
3	Construcción Camarines Cancha Futbol Colo Colo
4	Construcción escalera Villa Los Ríos
5	Construcción Estación medico rural Flor del Lago
6	Construcción Estación medico rural Lipingue
7	Construcción Pavimento deportivo escuela nueva España
8	Plaza de juegos integral Villa Los Ríos
9	Mejoramiento y reparación escuela Alicia mera Ovalle

ACUERDO N° 488 CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL SILVA Y A FAVOR DE LOS CONCEJALES FRITZ, VERA, ROJAS, MOYA Y ESPINOZA SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

Por mayores ingresos se Suplementan

Subt.	Item	ASIG.	SUB.	ASIG.	DETALLE	MONTO M\$
05.	01.				Del Sector Privado	12.000
TOTAL						12.000

Área Act.

Municipales

Por mayor Gasto se Suplementa

21.	04.	004.			Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	4.000
22.	08.	011.			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	8.000
TOTAL						12.000

ACUERDO N° 489 CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000 A LA AGRUPACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES, HORTOFRUTICOLAS Y PRODUCTOS AFINES PARA CANCELACION DE DEUDA CONSUMO DE AGUA POTABLE.

ACUERDO N° 490 CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE ACUERDA SOLICITAR A DON HUGO CERNA POLANCO DIRECTOR DE CONTROL INFORME RESPECTO DE LA SITUACION DE LOS TERRENOS "CEMENTERIO ANTILHUE Y POZO LASTRE LAS JUNTAS"



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

ACUERDO N° 491 CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA OFICIAR A CHILE VISIÓN SOLICITANDO LA INSTALACION DE UNA ANTENA REPETIDORA EN LA COMUNA DE LOS LAGOS.




MARIA SOLEDAD ESPINOZA MYNITA
SECRETARIA MUNICIPAL




SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE

Sesión Ordinaria de Concejo Municipal No 77 del 24 de febrero de 2011
Ilustre Municipalidad de Los Lagos